
**CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICA ADMINISTRATIVAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

OBJETIVO GENERAL:

Formar Licenciados en Gestión Turística con amplio dominio de las dimensiones del turismo, y de sus principales estructuras socio-políticas, administrativas y legales; capaces de realizar eficientemente actividades directivas y de gestión en los ámbitos de alojamiento, restauración, intermediación, transportación y logística, planificación y gestión pública de destinos, de desarrollo de productos y actividades turísticas así como en la investigación y la consultoría, con una visión sustentable y a la vanguardia de las tendencias mundiales del turismo con sentido ético y de responsabilidad social.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Con base a la normativa institucional, el aspirante a realizar estudios de pregrado deberá aplicar el examen de ingreso correspondiente.

Se presentan los rasgos deseables en el aspirante a ingresar a la carrera:

- Disposición y gusto por el trabajo colaborativo
- Abierto al cambio, participativo y crítico
- Alto grado de responsabilidad y servicio
- Interés para organizar y dirigir grupos de trabajo
- Interés por adquirir conocimientos sobre aspectos culturales
- Interés en aprender otros idiomas

PERFIL DEL EGRESADO:

HABILIDADES PARA:

- Coordinar de forma eficiente, grupos de trabajo involucrados en el desarrollo turístico que incrementen la actividad turística mediante la implementación de métodos y técnicas diversas.
- Brindar información turística nacional e internacional, con el apoyo de mapas, planos y cartografía, para facilitar la localización de sitios y atractivos turísticos.
- Diseñar, gestionar e implementar proyectos, planes y programas de desarrollo turístico sustentable, que favorezcan el crecimiento ordenado de la actividad turística.
- Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente en la prestación de productos y servicios turísticos con base a estándares internacionales que garanticen su calidad.
- El manejo del equipo, utensilios y suministros necesarios en el área de servicios de viaje, alimentos y bebidas y alojamiento, que le permitan un desempeño eficiente.
- Aplicar sistemas de distribución, comercialización y tránsito de unidades de transportación turística en base a criterios y principios de la administración que rige la gestión del transporte en general.
- Comunicarse en lengua materna, en el idioma inglés y en una tercera lengua en forma efectiva para satisfacer las necesidades individuales y de las organizaciones.
- Diseñar, aplicar y evaluar, estrategias de logística en la organización de eventos empresariales, académicos y sociales, de acuerdo a las necesidades del cliente, para desarrollar eventos con estructura y calidad.
- Diseñar estrategias creativas e innovadoras, para promocionar diversos productos y actividades turísticas que satisfagan necesidades específicas del cliente.
- Desarrollar proyectos de investigación a través de metodologías científicas adecuadas <
- Asesorar en la toma de decisiones para la realización de programas turísticos, con base en el análisis de las necesidades del sector.
- Gestionar el proceso de selección y promoción de personal en forma oportuna y efectiva, para una operación óptima de las empresas e instituciones vinculadas al sector turístico.
- Aplicar el proceso administrativo en la operación de las distintas áreas del sector turístico con el propósito de organizar y sistematizar los procedimientos.
- Interpretar los estados financieros y contables que permitan la toma de decisiones pertinentes a las necesidades del sector turístico y que contribuyan al desarrollo sano de la empresa.
- Utilizar las Tecnologías de Información y de Comunicación adecuadas a la prestación de servicios y productos del sector turístico.

**CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICA ADMINISTRATIVAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

- Aplicar leyes y reglamentos que competan al sector turístico para garantizar la actuación dentro de un marco legal.
- Gestionar las actividades de empresas prestadoras de servicios turísticos.

CONOCIMIENTOS DE:

- Teoría del turismo, cultura turística y turismo sustentable.
- Principales atractivos naturales y culturales de México y el mundo.
- Planificación turística.
- La planificación de las áreas públicas de un hotel, de un centro de consumo y de una agencia de viajes.
- Administración y gestión de servicios de viaje.
- Equipos, tecnologías y utensilios para las operaciones de centros de consumo, para los sistemas de alojamiento, agencias de viajes y turismo.
- Control de costos de alimentos y bebidas.
- Metodología de investigación turística.
- Procesos para la organización de eventos, técnicas motivacionales y manejo de grupos.
- Administración general.
- Principios contables y costos.
- Estados financieros y análisis económico de empresas.
- Planeación de recursos humanos.
- Funciones de la Mercadotecnia.
- Las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Normatividad turística.
- Técnicas de comunicación.
- Inglés básico y francés intermedio básico.
- Ética profesional.

ACTITUDES:

- Espíritu de Servicio
- Trabajo en equipo
- Analítica, crítica y constructiva

VALORES:

- Responsabilidad social
- Pluralismo
- Humanismo
- Calidad

CAMPO DE TRABAJO:

El egresado de la Licenciatura en Gestión Turística está capacitado para trabajar tanto en el sector público como en el privado, en áreas que presten servicios afines al turismo, particularmente en:

- Alojamiento
- Restauración (Centros de consumo de diversos tipos y empresas de catering, empresas de hospedaje de colectividades).
- Intermediación (Agencias de viaje, arrendadoras de autos, operadoras de turismo alternativo, DMC's) -
Transportación y logística
- Gestión pública de destinos (planificación, desarrollo de productos y actividades turísticas) - Consultoría

DURACIÓN:

Ocho semestres.

**CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICA ADMINISTRATIVAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

PLAN DE ESTUDIOS

**PLAN 2015
CARRERA 50**

| | T | P | C | CENTRO | DEPARTAMENTO |
|---|----------|----------|----------|----------------|---------------------|
| Primer Semestre | | | | | |
| COMPUTACIÓN BÁSICA | 2 | 3 | 7 | C. BÁSICAS | SIST. DE INFO. |
| ADMINISTRACIÓN | 4 | 1 | 9 | C. ECO. ADMVA. | ADMINISTRACIÓN |
| COMPETENCIAS COMUNICATIVAS | 2 | 3 | 7 | C. SOC. Y HUM. | COMUNICACIÓN |
| TEORÍA DEL TURISMO | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| PATRIMONIO TURÍSTICO | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| Programa Institucional de Lenguas Extranjeras | | | | | |
| Segundo Semestre | | | | | |
| MATEMÁTICAS BÁSICAS | 3 | 2 | 8 | C. BÁSICAS | MAT. Y FÍS. |
| MERCADOTECNIA BÁSICA | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | MERCADOTECNIA |
| NORMATIVIDAD TURÍSTICA | 4 | 1 | 9 | C. SOC. Y HUM. | DERECHO |
| TURISMO | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| ENTORNO TURÍSTICO DE MÉXICO I | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| Programa Institucional de Lenguas Extranjeras | | | | | |
| Tercer Semestre | | | | | |
| PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (EST-B21) | 3 | 2 | 8 | C. BÁSICAS | ESTADÍSTICA |
| MEZCLA PROMOCIONAL | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | MERCADOTECNIA |
| CONTABILIDAD BÁSICA | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | CONTABILIDAD |
| SERVICIOS DE VIAJE | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| SISTEMAS DE RESTAURACIÓN | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| ENTORNO TURÍSTICO DE MÉXICO II | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| Programa Institucional de Lenguas Extranjeras | | | | | |
| Cuarto Semestre | | | | | |
| MÉTODOS ESTADÍSTICOS (EST-B22) | 3 | 2 | 8 | C. BÁSICAS | ESTADÍSTICA |
| MICROECONOMÍA | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | ECONOMÍA |
| COSTOS | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | CONTABILIDAD |
| DESARROLLO DE CULTURA TURÍSTICA | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| TÉCNICAS CULINARIAS BÁSICAS | 1 | 4 | 6 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| Programa Institucional de Lenguas Extranjeras | | | | | |
| Quinto Semestre | | | | | |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | ADMINISTRACIÓN |
| OPERACIONES FINANCIERAS | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | FINANZAS |
| TURISMO SUSTENTABLE | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| ORGANIZACIÓN DE REUNIONES | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| SISTEMAS DE HOSPEDAJE | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| TÉCNICAS CULINARIAS AVANZADAS | 1 | 4 | 6 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| Sexto Semestre | | | | | |
| ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS I | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | REC. HUMANOS |
| FINANZAS BÁSICAS | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. | FINANZAS |
| PLANIFICACIÓN TURÍSTICA | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| SEMINARIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES | 1 | 4 | 6 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |
| OPERACIONES DE SISTEMAS DE HOSPEDAJE | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. | TURISMO |

**CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

Séptimo Semestre

| | | | | |
|--|---|---|---|-----------------------------|
| ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS II | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. REC. HUMANOS |
| ÉTICA PROFESIONAL | 2 | 2 | 6 | C. SOC. Y HUM. FILOSOFÍA |
| TÉCNICAS TURÍSTICAS | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. TURISMO |
| ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE SISTEMAS DE HOSPEDAJE | 3 | 2 | 8 | C. ECO. ADMVA. TURISMO |
| CONTRALORÍA DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. TURISMO |

Programa Institucional de Servicio Social

Octavo Semestre

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---|---|-------------------------|
| PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA | 2 | 3 | 7 | C. ECO. ADMVA. FINANZAS |
| SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA | 1 | 4 | 6 | C. ECO. ADMVA. TURISMO |
| GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS | 1 | 4 | 6 | C. ECO. ADMVA. TURISMO |
| OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I | | | | |
| OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II | | | | |

Programa Institucional de Servicio Social

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Programa Institucional de Formación Humanista¹
- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras²
- Programa Institucional de Servicio Social
- Prácticas Profesionales³
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia (NI-20300-19) que señala lo siguiente:

Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;

II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes; III.-

Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y

IV.- Haber presentado el examen de egreso.⁴

¹ Se dictaminó la incorporación de 9 créditos del Programa Institucional de Formación Humanista al Plan de Estudios de Licenciado en Gestión Turística el 26 de noviembre de 2013, a través de las siguientes materias: Patrimonio Turístico, Competencias Comunicativas, Entorno Turístico de México, Turismo, Normatividad Turística, Sistemas de Restauración, Desarrollo de Cultura Turística, Turismo Sustentable, Servicios de Viaje, Economía, Contabilidad, Diseño y Comercialización de Productos Turísticos.

² El estudiante deberá acreditar el nivel básico del idioma inglés de acuerdo a los lineamientos del Programa Institucional y además 4 cursos de francés (Nivel Intermedio-Básico).

³ Se apega a lo estipulado por el documento de prácticas SEP. SECTUR

⁴ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.